

ACTA DE DIRECTORIO N° 166:

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 6 días del mes de abril de 2026, siendo las 16:00 horas, se reúnen los Sres. Directores de **360 ENERGY SOLAR S.A.** (la “Sociedad”) Alejandro Pedro Ivanissevich, Nicolás Pedro Ivanissevich, María José Sbarbi Osuna, Lucia Ivanissevich, Ana Eugenia Ivanissevich, y Diego Ariel Sabena quienes asisten de manera remota mediante el acceso por el sistema denominado *Teams*, que permite la participación de esta reunión con audio y video. Asiste en representación de la Comisión Fiscalizadora el Sr. Héctor Tonna de manera remota mediante el acceso por el sistema denominado *Teams*. Preside la reunión el Sr. Presidente de la Sociedad, Alejandro Ivanissevich quien luego de constatar la existencia de quórum suficiente para sesionar, declara válidamente constituido el presente acto y pone a consideración de los Sres. Directores el único punto del orden del día: **1. Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas.** Toma la palabra el Sr. Alejandro Ivanissevich quien manifiesta que corresponde convocar a Asamblea General Ordinaria de accionistas, a fin de someter a consideración los Estados Financieros aprobados por el Directorio el pasado 11 de marzo. A tal efecto, el Sr. Ivanissevich mociona **(I)** convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a ser celebrada en la sede social de la Sociedad sita en Talcahuano 778, 1° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y mediante acceso remoto a través de la plataforma de audio y video “*Microsoft Teams®*” (según lo regulado por el estatuto de la Sociedad) para el día 6 de mayo de 2026 a las 13:00 horas en primera convocatoria, y a las 15:00 horas del mismo día en segunda convocatoria (la “Asamblea”), a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: *1) Designación de dos Accionistas para suscribir el acta; 2) Consideración de los documentos enumerados en el Art. 234 inc. 1 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31.12.2025; 3) Consideración y destino de los resultados del ejercicio económico cerrado el 31.12.2025. Consideración de la propuesta formulada por el Directorio; 4) Consideración de la gestión del Directorio; 5) Consideración de las remuneraciones de los miembros del Directorio por el ejercicio económico cerrado el 31.12.2025 6) Consideración de la elección de los miembros del Directorio (conforme Art. 8 del Estatuto Social). 7) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora; 8) Consideración de las remuneraciones de los miembros de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio económico cerrado el 31.12.2025; 9) Consideración de elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora 10) Designación de Auditores Externos Independientes para el ejercicio en curso; 11) Autorizaciones.*

(II) Autorizar expresamente a presidir la asamblea tanto al Sr. Presidente de la Sociedad, como al Sr. Vicepresidente Primero de la Sociedad y/o a la Sra. Vicepresidente Segundo de la Sociedad y/o a cualquiera de los restantes Directores de la Sociedad y/o a quién designe el Presidente. Puestos los puntos propuestos a consideración, las mociones formuladas resultan aprobadas por unanimidad de los Directores presentes.

Se deja constancia que se omite la publicación de edictos de convocatoria debido a haber comprometido su asistencia a la Asamblea el 100% de los accionistas de la Sociedad, esto en virtud de lo establecido en el Art. 237 de la Ley General de Sociedades.

El Sr. Síndico deja constancia de la regularidad de las decisiones adoptadas por los Sres. Directores que participan mediante sistema de video conferencia

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 16:20 horas.